

Estimadas familias.

Durante el presente curso el Consejo Escolar ha revisado el procedimiento para la elección y asignación de extraescolares.

En este proceso de revisión se han tenido en cuenta las diversas demandas y propuestas recibidas por familias, así como la opinión de los profesionales que coordinan extraescolares sobre las dificultades que se encontraban en la organización y elaboración de listas de admitidos en las extraescolares.

Fruto de este trabajo se ha procedido a la actualización del procedimiento para la elección y asignación de extraescolares que se empezará a aplicar el curso que viene y que desde el Consejo Escolar os queremos hacer llegar:

1. **Desde mediados de julio a mediados de septiembre las familias estarán abierto el proceso de inscripción** y podrán apuntarse a las extraescolares que se deseen mediante los formularios que se publicarán en la web.
2. Tras la feria de extraescolares se fijará una fecha en la que se cerraran los formularios de inscripción. En ese momento se procederá a la elaboración de las listas de extraescolares. Para ello se establecerá
 - El alumnado **inscrito en alguna extraescolar que haya cursado el curso anterior tendrá prioridad en la asignación de plazas**
 - El resto de las plazas, si es necesario, **se asignará por sorteo** donde también quedará definida la posible lista de espera. Este sorteo se informará y será de carácter publico
3. **Las familias podrán darse de baja de alguna solicitud o modificarla antes de la finalización del proceso de inscripción**, ya que una vez cerrado es importante tener en cuenta:
 - En caso de que existiera alguna solicitud por parte de las familias de varias extraescolares en el mismo día y franja horaria para el mismo alumnado, una vez que se asigne plaza a una de ellas quedará excluida de las otras.
 - Las extraescolares asignadas conllevará el pago obligatorio del primer mes, aunque la familia renuncie a la plaza asignada.

Madrid a 7 de Junio de 2023
Consejo Escolar- Colegio Siglo XXI

